LA PREPARACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL MATRIMONIO EN LA DIÓCESIS DE BARCELONA (1983-2003)

Una de las mayores preocupaciones pastorales de la Iglesia en la actualidad es precisamente todo lo concerniente al matrimonio y a la familia, pues se tiene la acertada convicción de que de la familia depende en gran medida el bien mismo de la persona humana y de la sociedad. Además, dados los nuevos aires que soplan sobre este tema en nuestra sociedad cada vez más secularizada, la Iglesia también ha tomado clara conciencia de la importancia que una adecuada preparación para el matrimonio tiene de cara a su correcta revalorización y realización ¹. Por todo ello, la Iglesia considera que hoy día se hace necesaria e imprescindible una seria preparación prematrimonial a nivel humano y cristiano para la recepción del sacramento del matrimonio, con el fin no sólo de evitar los posibles fracasos, al menos parcialmente, sino sobre todo para conseguir una vivencia y desarrollo mucho más pleno del matrimonio y la familia.

Esta preparación debe ser entendida no como una mera formalidad más o menos burocrática en los momentos inmediatamente anteriores a las nupcias, sino como un crecimiento humano y espiritual o de fe de la persona, que le ayude a asumir y vivir responsablemente el ideal del matrimonio cristiano. Así lo expresa esto mismo el papa Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica *Familiaris consortio:* «En nuestros días es más necesaria que nunca la preparación de los jóvenes al matrimonio y a la vida familiar... los cambios que han sobrevenido en casi todas las sociedades modernas exigen que no sólo la familia, sino también la sociedad y la Iglesia se comprometan en el esfuerzo de preparar convenientemente a los jóvenes para las responsabilidades de su futuro. Muchos fenómenos negativos que se lamentan hoy en la vida familiar derivan del hecho de que, en las nuevas situaciones, los jóvenes no sólo pierden de vista la justa jerarquía de valores, sino que, al no poseer ya criterios seguros de comportamiento, no

¹ Cf. Concilio Vaticano II, «Const. pastoral Gaudium et Spes, n. 47», in: AAS 58 (1966) 1067.